Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/17 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a **"Provisión de Agua Mineral y Gaseosas para la H. Cámara de Senadores"**, PAC N° 318537. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 27 de diciembre de 2016, con expediente N° 341073. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: PARAGUAY REFRESCOS S.A., BEBIDAS DEL PARAGUAY S.A., SELTZ S.A., AGUA MINERAL NATURAL, AGUA-P COMERCIAL E IND. S.A., AGUAS CLARAS S.A. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, se han presentado 2 (dos) sobres ofertas y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que han presentado ofertas las firmas SELTA S.A. y FEDERICO G. TATTER SHACHT. El sobre de la firma FEDERICO G. TATTER SHACHT es retirado nuevamente, el sobre de la firma SELTZ S.A., queda en resguardo en la UOC. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y veinticinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores